UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Telefax: 061 – 508 673 / 502 204
Ciudad del Este - Paraguay

Nota UOC 141/17

Ciudad del Este, 16 de agosto de 2017.-

Señores
S & V Servis del Grupo Megga Imp. Exp. S.A
RUC N° 80053392-5
Presente:

Tengo a bien dirigirme a usted, a efectos de comunicarle que su empresa ha sido adjudicada para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Desmalezadora para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE, según oferta presentada.

Se anexa copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Celso Sandoval
16-08-2017

S&V SERVIS

Lic. Margarita González de Velazco
Encargada de UOC